



SICAL
INGENIEROS S.A.

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PRODUCTOS ELÉCTRICOS

SERVICIOS DE INGENIERÍA DE CALIDAD S.A.

Autorizado según Resolución Exenta de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles N° 1149 de Fecha 07 de Septiembre de 1994.

**CERTIFICADO No.
FECHA DE EMISIÓN
SISTEMA DE CERTIFICACIÓN
EMPLEADO**

**1757 - 09 - RM
06 de Julio de 1999**

**DE TIPO (58.1.1 del Reglamento para la
Certificación de Productos eléctricos.)**

Se certifica el siguiente producto eléctrico, según Solicitud de Certificado de Aprobación de producto eléctrico N° 1757 - 09 - RM, de fecha 14 de Mayo de 1999.

IDENTIFICACIÓN

Denominación	HORNO Y ARTEFACTOS SIMILARES
2.- Producto	HORNO ELÉCTRICO EMPOTRABLE
3.- Marca	FENSA
4.- Modelo o tipo	FHE 1700
5.- Clase	
6.- No. de Fabricación o de catálogo	----
7.- Nombre del fabricante	NARDI ELETTRODOMESTICI S.p.A.
8.- Dirección del fabricante	20030 PADERNO DUGNANO FRAZ. PALAZZOLO MILANESE VIA COMO 76, ITALY
9.- País de fabricación	ITALIA
10.- Nombre o Razón Social del solicitante	COMPañIA TECNO INDUSTRIAL S.A.
Dirección del solicitante	ALBERTO LLONA N°777 MAIPÚ, SANTIAGO

SERVICIOS DE INGENIERIA DE CALIDAD S.A.

JOSE DOMINGO CAÑAS N° 2080 - FONOS: 2743549 - 2238335 - FAX: 2238335 - CASILLA 479 - 11 - C.P.: 6840558 - ÑUÑO A - SANTIAGO



SICAL
INGENIEROS S.A.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- | | | |
|-----|---|--|
| 1.- | Tensión nominal | 220 (V) ~ |
| 2.- | Frecuencia nominal | 50 (Hz) |
| 3.- | Potencia nominal | 1865 (W) |
| 4.- | Corriente nominal | |
| 5.- | Protección contra el contacto
con partes energizadas | CLASE I |
| 6.- | Grado de protección contra objetos
solidos y penetración de agua | CORRIENTE |
| 7.- | Cordón | SIMILAR SVT, REDONDO |
| 8.- | Enchufe macho de alimentación | 2 P + T 10 - 16 A / 250 V~
SCHUKO INYECTADO |
| 9.- | Otras características del producto | |
| | - Velocidades | |
| | - Número de accesorios | |
| | - Tiempo máx. de operación
continua | 120 MINUTOS |
| | - Capacidad máxima | 52 LITROS |

ANTECEDENTES DE FABRICACIÓN

- | | | |
|-----|--|-----------------------------|
| 1.- | Sello o Certificado de
conformidad | |
| 2.- | Vigencia del sello o
Certificado de conformidad | |
| 3.- | Norma de Aprobación | IEC 335-2-6
IEC 335-1-91 |
| 4.- | Norma de fabricación | |

USOS

DOMESTICO Y SIMILARES

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente **Certificado de Aprobación de Tipo**, de acuerdo a las disposiciones legales Reglamentarias y normativas vigentes.

SERVICIOS DE INGENIERIA DE CALIDAD S.A.

JOSE DOMINGO CAÑAS N° 2080 - FONOS: 2743549 - 2238335 - FAX: 2238335 - CASILLA 479 - 11 - C.P.: 6840558 - ÑUÑO A - SANTIAGO - CH



SICAL
INGENIEROS S.A.

2. La vigencia del Presente Certificado de Aprobación de Tipo es indefinida, sin embargo, si se modificaran las normas o la Reglamentación de Certificación establecidas por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en lo concerniente a exigencias relacionadas con la seguridad de personas o bienes, este Certificado deberá ser renovado en el plazo de un (1) año, a contar desde la fecha de dicha modificación por el ministerio respectivo.
3. Para los efectos de aprobación, se realizaron los ensayos correspondientes al Sistema de Certificación DE TIPO, según artículo 58.1.1. del reglamento interno para la Certificación de productos eléctricos.

DISPOSICIONES VARIAS

- 1 El importador dará cumplimiento a lo establecido en el artículo 58.1.1 b) del Reglamento para la Certificación de Productos Eléctricos, en relación a enviar a SEC por cada nuevo lote, una Declaración Jurada que establezca que el producto que va a comercializar se trata del mismo producto al cual se efectuó el Ensayo de Tipo, desde el punto de vista de características de funcionamiento, diseño y materiales de construcción.
2. Se deberá entregar al usuario un manual de instrucciones en español, referido al uso, instalación, seguridad, funcionamiento y mantención. Como también **la advertencia que el artefacto posee un enchufe macho bipolar con contacto lateral de tierra de protección (SCHUKO) y solamente deberá ser conectado a un enchufe hembra de iguales características técnicas.**
3. En el momento de suspender la comercialización del producto que dio origen al presente certificado se debe proceder de la forma siguiente, de acuerdo al oficio circular **OF.: 4210**, con fecha Noviembre 17 de 1995.
 - 3.1 Informar a SEC mediante carta, de la decisión de no continuar su comercialización, y
 - 3.2 Mantener en su poder la muestra sellada durante 3 años, con la finalidad de respaldar el producto aún presente en el mercado y el cumplimiento del artículo 50° del Reglamento para la certificación de productos eléctricos.



SICAL
INGENIEROS S.A.

OTROS ANTECEDENTES

- 1 Se acompaña el presente Certificado de Aprobación con el Informe de Ensayos No. 1757 - 09 - RM.
- 2.- Todos los ensayos se realizaron a 220 V~, 50 Hz.

Raquel Galindo Gómez
Profesional Responsable de los
ensayos, autorizado por S.E.C.

RM/saq/rva

Giacomo Biancardi P.
Representante Legal del
Organismo Certificador

SICAL
INGENIEROS S.A.

SERVICIOS DE INGENIERIA DE CALIDAD S.A.

JOSE DOMINGO CAÑAS Nº 2080 - FONOS: 2743549 - 2238335 - FAX: 2238335 - CASILLA 479 - 11 - C.P.: 6840558 - ÑUÑO A - SANTIAGO - CHI